

Pérez Zumaquero, Juan

Autor: Juan Pérez Montilla

Mi padre, Juan Pérez Zumaquero, nació en Porcuna, el día 14 de Junio de 1910. Hijo de padres jornaleros le tocó vivir un tiempo muy difícil, ya que todos los días no se podía trabajar, sólo en recolecciones como la siega, la saca en verano y la aceituna en invierno, después ya eran peones sueltos durante el resto del año. Así creció mi padre, pero mi abuelo que tenía algunos conocimientos, lo primero que hizo fue llevarlo a una escuela (no como hacían otros, ponerlos a trabajar), que no era pública, pues era la escuela de «Carlicos», un señor que no sé si tenía la carrera de maestro, pero enseñaba muy bien (por cierto, yo conocí a su hijo, que sí era maestro y tenía plaza en Porcuna, el cual se llamaba D. Carlos Ruiz Ollero); en la escuela de «Carlicos» estuvo bastante tiempo, hasta que un día el maestro llamó a su padre (mi abuelo) y le dijo que se lo llevara de la escuela, su padre se quedó sorprendido y le dijo: ¿es que ha hecho algo malo? Y el maestro le respondió que no, pero que él no podía enseñarle nada más.

Su padre le pidió que lo dejara en la escuela, para que no estuviera en la calle hasta tener la edad de trabajar. El maestro entonces le propuso que se quedara, pero, en vez de pagar su hijo (mi padre) una perra gorda diaria (diez céntimos de peseta), el maestro se la iba a pagar a él, para que trabajara sobre las contabilidades que este señor hacía para algunos comerciantes y personas, con algún negocio en el pueblo. Así termina la etapa de su niñez.

A los 14 años, siendo un pequeño adolescente, comienza otra muy distinta, ya tiene que trabajar a una edad temprana y se va dando cuenta de lo difícil que es ganarse el sustento diario, ya que excepto las recolecciones, como al principio dije, los demás días del año se trabajaba de forma discontinua y con el salario que querían pagar los que tenían tierras, teniendo en cuenta que la jornada era de sol a sol y no de ocho horas.

Alrededor de los 20 años, y desilusionado con la realidad que vivía diariamente, se fue voluntario al ejército donde permaneció un tiempo, alrededor de dos años, viniendo con el servicio militar hecho y licenciado de Cabo 1º.

A partir de estos momentos comenzó su compromiso político, escribió en el periódico Democracia, fue Secretario de la Asociación Paz y Libertad, Presidente de las Juventudes Socialistas y Secretario de la Casa del Pueblo.

Cuando comenzó la Guerra Civil, viviendo y observando las injusticias que se cometían, y como medio de huida y no participación en ellas, se fue voluntario, ingresando en la 24 Brigada de Caballería, estando en el frente de Madrid, donde le ascendieron a sargento. Siendo ya sargento permaneció un tiempo en la Brigada, y le mandaron a Paterna (Valencia), para la realización del curso de teniente, graduación que obtuvo a los seis meses. Esperando destino en Valencia finalizó la Guerra.

Entonces mi padre junto con cinco personas más del mismo pueblo que se encontraron en dicha ciudad, pensaron ir hasta Barcelona, donde intentarían coger un barco o pasar la frontera a Francia.

Al segundo día de caminar, mi padre y otro de los que iban, pensaron en volver y entregarse, puesto que las consignas de Franco eran "de que aquel que no tuviera las manos manchadas de sangre, no tenían que temer nada". Debido a las circunstancias personales de mi padre y su compañero, mi madre y la esposa del compañero estaban embarazadas, decidieron volver a Valencia donde fueron hechos prisioneros el 22 de Mayo de 1939.

Aquí en Valencia fue llevado a la Prisión Celular 2ª galería donde estuvo hasta el 6 de junio del mismo año, que fue trasladado a la Prisión Provincial de Jaén. De ahí le trasladaron a la Prisión Militar de Santa Úrsula también en Jaén el 11 de Noviembre del mismo año, donde se le puso a disposición del Juzgado Militar número 5, sumario número 21.191 del señor Auditor de Guerra de la 3ª Región. El 17 de Abril de 1940, sale para asistir a Consejo de Guerra, regresando el mismo día a las 14 horas, sentenciándolo a la última pena.

En este mismo Consejo, también juzgaron a Rogelio Gómez Díaz de Porcuna y gran amigo de mi padre condenado al igual que él, a la última pena, corriendo mejor suerte que mi padre al conmutársela por cadena perpetua, de la cual sólo cumplió 13 años y le dieron la libertad. Posteriormente yo he sido gran amigo de él, y me hablaba mucho de mi padre. Cuando quedó en libertad, se fue a Madrid, donde obtuvo buenas colocaciones debido en gran parte a los conocimientos que poseía. Rogelio Gómez Díaz fue una persona que hizo mucho por otras personas que él conocía, sobre todo de su pueblo, facilitándoles trabajo en empresas que las cuales él trabajaba.

El día 22 de abril reingresa de nuevo en la Prisión Provincial, estando allí hasta el 7 de noviembre, que es conducido a la Prisión Central de Burgos. El 20 de diciembre de 1940 desde Burgos vuelve a reingresar en la Prisión Provincial de Jaén, siendo el 30 de diciembre de 1940, entregado a la fuerza pública, encargada de cumplimentar la sentencia de última pena, impuesta por el Consejo de Guerra, según orden del Juzgado de Ejecutorias.

En todo este tiempo que estuvo recorriendo cárceles, sólo en el año 1940, estando en la Prisión de Santa Úrsula, y en la Prisión Provincial, le dejaron que me pudiera ver, me tuviera en sus brazos para poder besarme y acariciarme, y esto gracias a la persona que estaba de guardia. Yo nací el 29 de agosto de 1939, tan sólo tenía 16 meses cuando le fusilaron y él 29 años.

Mi madre se quedó viuda con 27 años, en el tiempo que mi padre estuvo en la cárcel, ella sufrió muchísimo, ya que algunas veces tenían que ir andando desde Porcuna a Jaén pues no había dinero ni para el coche de línea. Cuando llegaba a comunicar con él, no podía ni hablar, sólo llorar hasta que de nuevo volvía a Porcuna.

Mientras estuvo en las prisiones, le escribía mucho a mi madre, algunas de esas cartas iban dirigidas a mí, para cuando tuviera 12 años, mi madre me las diera,

y con ellas me pudiese dar cuenta y comprendiera quien fue mi padre. Leyendo todas sus cartas, me di cuenta de los sentimientos que tenía hacia mi madre, de lo mucho que la quería y lo buena persona que fue mi padre. Él sólo quería, que las personas vivieran como tales, y no de la forma que lo hacían. Por eso estuvo siempre al lado de los oprimidos, y su mayor delito, como anteriormente dije, fue ser secretario de la Casa del Pueblo, presidente de las Juventudes Socialistas, secretario de la Sociedad Paz y Libertad, escribir en el periódico Democracia y ser Miliciano voluntario del Ejército de la República, en el que llegó a grado de teniente. Por todos estos cargos lo juzgaron y lo condenaron a muerte.

Después de su muerte, empieza una vida muy difícil para mi madre, que se quedó viuda con 27 años y con una criatura con 16 meses. Tuvo que trabajar duramente en el campo, cuando yo me criaba y me amamantaba, también amamantó a otro niño, cuyo padre era el delegado de Abastos, que tenían una panadería, y gracias a ello durante este tiempo no faltó el pan en mi casa.

Mi madre, luchó mucho por mí trabajando para que yo pudiera ir a la escuela, aunque no pude ir mucho tiempo, pues ella no quería que fuese del campo, porque sabía lo duro que era. Por necesidad me puso de aprendiz de carpintero, donde no gané nada en los tres primeros años, después empecé ganando 5 pesetas diarias. Cuando me fui a Madrid en el año 1958, no había cumplido los 19 años, ganaba 35 pesetas, en una jornada de 11 horas diarias. Ya en Madrid aunque no era fácil la vida, era distinta, había trabajo, aunque se ganaba poco y trabajando muchas horas. Como acabo de decir la vida no era fácil, pues para tener un pequeño piso, tenías que endeudarte como ahora, sólo que antes se firmaban letras, no había hipotecas como existen en la actualidad.

Ahora ya jubilado, he dejado Madrid, después de 46 años y vuelvo a residir de nuevo en Porcuna.

Soy de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, desde su iniciación, y les pediría a todos los familiares que tengan a alguien, bien sea padre, abuelo, tío o hermano, en las fosas del cementerio de San Eufrasio o en cualquier otro sitio de la provincia o fuera de ella, pero que tengan alguna idea de dónde están, deberían de hacerse socios, o ponerse en contacto con la Asociación, ya que como bien se dice, mientras más seamos, más fuerte se sentirá la Asociación, para participar en todos los foros y estamentos oficiales que se organicen.

Además, tenemos que conseguir que el monumento o los monumentos que se realicen en reconocimiento a las personas que se encuentran en fosas comunes u otros lugares, sean subvencionados por el Gobierno Central, Junta de Andalucía y los Ayuntamientos al cien por cien. Un reconocimiento digno, como en su día lo tuvieron todos los del bando franquista, sin ningún esfuerzo económico ni de otra índole por parte de sus familiares.

Mi opinión personal sobre éste asunto, es que esto lo debería haber realizado en la segunda legislatura el Partido Socialista Obrero Español, ya que otro partido de izquierdas no ha gobernado en España hasta la fecha, y no creo que uno de derechas lo haga.